Nota UOC Nº 0036/2020

Asunción, 24 de Febrero del 2020.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en referencia a la Adjudicación con ID 370554 "Adquisición de Proyectores Multimedia y Micrófonos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA", a fin de aclarar que según la Resolución DNCP Nº 416/2020 Artículo 5º el procedimiento para la comunicación del proveedor que no cuenta con código de contratación se deberá adjuntar el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Cumplimiento correspondiente al presente ejercicio fiscal, así mismo el proceso de referencia cuenta con 2 (dos) proveedores Adjudicados según el siguiente cuadro:

RUC	Razón Social	Monto Adjudicado	Estado	C.C.
80030116-1	SUMINISTROS & MONTAJES SRL	4.055.000	Adjudicado	
80030218-4	DATA LAB SA	57.661.100	Adjudicado	CD-28001-19-185243

Se adjunta el CDP de Cumplimiento para el Código de Contratación de la Firma Suministros y Montajes S.R.L.

Al agradecer anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.